

Pasajero fue detenido y formalizado

Con perros detectores de droga encuentran marihuana en ferry a Puerto Williams

● El procedimiento correspondió a una fiscalización conjunta entre Aduanas y la Armada de Chile.

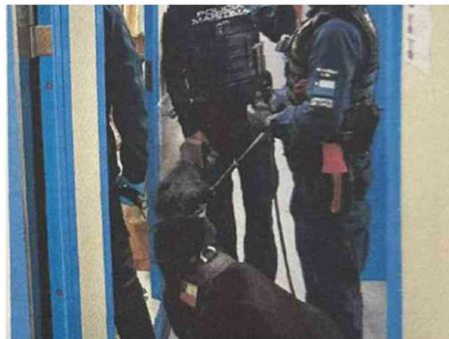
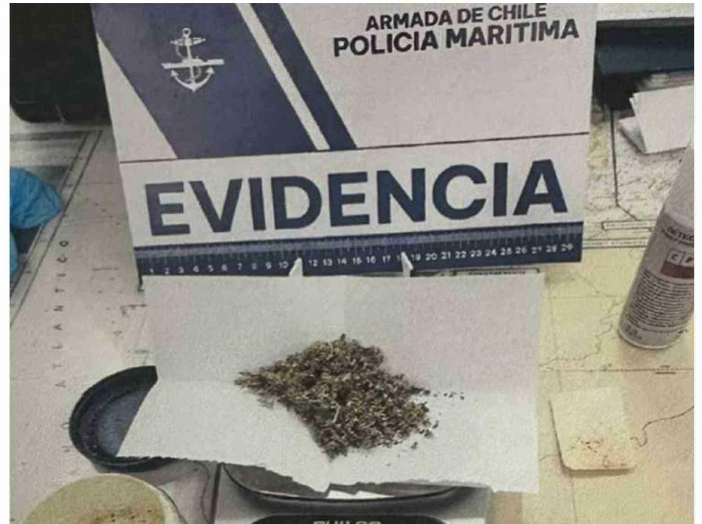
Policial
policial@elpinguino.com

El Departamento de Operaciones de la Gobernación Marítima y Capitanía de Puerto de Punta Arenas, efectuó un

procedimiento conjunto con personal de la Unidad de Drogas y Delitos conexos de la Dirección Regional de Aduanas de Punta Arenas en el ferry "Kaweskar", atracado en el terminal marítimo de Tres Puentes a la espera de zarpar a Puerto Williams.

El operativo contó con la participación de funcionarios de Aduanas, Policía Marítima y un can detector, obteniéndose como resultado el hallazgo de 10 gramos de marihuana, acompañado de elementos propios para su consumo.

En cumplimiento de los protocolos establecidos, se realizaron las pruebas de campo correspondientes, las cuales arrojaron coloración positiva para sustancias psicotrópicas y en vista a los antecedentes se efectuó la detención y desembarco de la persona, quedando en calidad de detenida y siendo trasladada a la Capitanía de Puerto de Punta Arenas para la adopción del procedimiento correspondiente. Fue formalizado por infracción al artículo 50 de la Ley 20.000, y por instrucción del fiscal de turno quedó en libertad bajo apercibimiento.



Los canes junto a sus guías recorrieron distintas dependencias del ferry.

Esta es la droga que se encontró en el ferry, la cual fue incautada por Armada y Aduanas.